5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 5 de mayo de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Jaén, por el que se notifican diferentes actos administrativos, relativos a procedimientos sancionadores en diferentes materias.

No habiéndose podido practicar notificación personal del acto que abajo se identifica, se hace público el presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, indicándole que los interesados pueden tener conocimiento del contenido íntegro de dicho acto en la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Jaén, Sección de Informes y Sanciones, sito en calle Eduardo García-Triviño López, 15, 23071, Jaén.

Interesado: Miguel Campos Castro.

DNI: 43151780P.

P - Expediente: JA/2016/216/GC/RSU.

Fecha: 05/05/2016.

Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución Definitiva.

Interesado: Francisco Javier Pancorbo Pegalajar.

DNI: 77330831R.

JG - Expediente: JA/2016/123/GC/EP.

Fecha: 22/04/2016.

Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución Definitiva.

Interesado: Blocerba, S.L.

CIF: B23338601

D - Expediente: JA/2016/414/OTROSFUNCS/PA.

Fecha: 19/04/2016.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Cerámica Macerba de Bailén, S.L.

CIF: B23390768.

D - Expediente: JA/2016/419/OTROSFUNCS/PA.

Fecha: 18/04/2016.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Ionut Fanel Caldararu.

NIE: X9866781B.

JG - Expediente: JA/2016/442/GC/EP.

Fecha: 26/04/2016.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Emiliano Moreno Moreno.

DNI: 75068926P.

P - Expediente: JA/2016/241/GC/RSU.

Fecha: 14/04/2016.

Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente

Resolución Definitiva.

Interesado: Francisco Hernández Moreno.

DNI: 26242275B.

P - Expediente: JA/2016/83/GC/RSU.

Fecha: 07/04/2016.

Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente

Resolución Definitiva.

Interesado: Ramón Moreno Cortes.

DNI: 26205736L.

P - Expediente: JA/2016/205/GC/RSU.

Fecha: 14/04/2016.

Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente

Resolución Definitiva.

Interesado: Alexandru Bairam.

NIE: Y1493240W.

P - Expediente: JA/2016/110/GC/RSU.

Fecha: 18/04/2016.

Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente

Resolución Definitiva.

Interesado: Concepción Suárez Márquez.

DNI: 50217912B.

P - Expediente: JA/2016/96/GC/RSU.

Fecha: 07/04/2016.

Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente

Resolución Definitiva.

Interesado: Ionel Oprea.

DNI: X5495939C.

P - Expediente: JA/2016/103/GC/RSU.

Fecha: 19/04/2016.

Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente

Resolución Definitiva.

Interesado: Anastasio Sánchez Rodríguez.

DNI: 48397878J.

Expediente: JA/2016/7/GC/ENP.

Fecha: 30/03/2016.

Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente

Resolución Definitiva.

Interesado: Campotiña Servicios, S.L.

CIF: B82967175.

Expediente: JA/2016/396/AGMA/CAZ.

Fecha: 11/04/2016.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente

Acuerdo de Inicio.

Jaén, 5 de mayo de 2016.- El Delegado, Juan Eugenio Ortega Rodríguez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»